

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

MANEJO CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA.")

AÑO VI

PALMA DE MALLORCA

Sábado 25 de Diciembre de 1915

Núm. 2.050

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Diputación provincial

Ayer, a las 11:45, se reunió la Diputación provincial en pleno, ocupando la presidencia don Juan Massanet y asistiendo a la sesión los diputados señores Sijar, Agulló, Socas, Vidal Valis de Padriñas, Literas, Llobera (don Pedro y don Juan), Alemany, Feliu, Canet y Rosselló.

La muerte del Sr. Martínez de Campos

Abierto el acto, hace uso de la palabra el señor Massanet. Propone que, siendo ésta la primera sesión que se celebra después del fallecimiento del que fué Gobernador civil de esta provincia, señor Martínez de Campos, se haga constar en acta el sentimiento que su muerte causó a esta Corporación. Dedicó calurosos elogios a la memoria del finado, que, dice, tenía gran amor a estas islas, en favor de las cuales mucho podía esperarse de él dadas sus vastas relaciones. Termina diciendo que la muerte del señor Martínez de Campos representa, para esta provincia, una gran pérdida.

Queda aprobada por unanimidad la proposición del señor Presidente.

Acta. — Extracto

Se aprueban el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión, que debe publicarse en el "Boletín Oficial".

Orden del día

Se entra la Diputación de un fidei del R. D. don Francisco Forzosa agradeciendo a la Corporación haber editado a sus expensas la gramática de la lengua catalana como homenaje a la memoria de su madre, don Tomás, y de una carta de don Antonio Guana que agradeciendo la adquisición de un cuadro de su difunto esposo, el laureado pintor don Juan Bauzá.

Se aprueban: Un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos del Tribunal del Jurado de Mahón respectivo al año próximo; otro de la misma Comisión proponiendo la aprobación del presupuesto de gastos de las Secciones delegadas de la Comisión Mixta de Reclutamiento en Menorca y en Ibiza para los años de 1915 y 1916; otro de la misma proponiendo que la Diputación se abstenga de conozer en un recurso interpuesto por varios vecinos de Santa Eulalia contra un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que aprobó en principio la tarifa de arbitrios extraordinarios; otro de la misma proponiendo pase a informe de la Administración de Hacienda de esta provincia el expediente de perdón de la contribución incoada a fastancia del Ayuntamiento de Montañi; otro de la misma proponiendo se abone al Ayuntamiento de Andriix una subvención de 300 pesetas que le fué concedida por el arreglo de un camino vecinal; otro de la misma proponiendo se conceda a doña Juana Trlay la cantidad de 75 pesetas en concepto de paga de toca; otro de la misma proponiendo se apruebe la liquidación de las obras realizadas en el Instituto general y técnico de Mahón; otro de la misma proponiendo se rebaje a 20 pesetas la cuota de 31'33 pesetas que ha sido impuesta a don Lorenzo Bibiloni Guardia en el reparto general de utilidades de A'aró respectivo al corriente año; otro de la Comisión de Beneficencia proponiendo se apruebe el presupuesto del culto de la iglesia del Hospital; otro de la Comisión de Gobernación proponiendo se jubile al delincente don Eusebio Ferrer con el haber pasivo equivalente a los cuatro quintos del sueldo que actualmente disfruta; otro de la misma proponiendo se nombre a don José Darán delincente temporero para la vacante que resulta de la jubilación del señor Ferrer; y la propuesta del Tribunal de exámenes para la provisión de las plazas de Director y Vocal técnicos de la Institución provincial educativa de la Casa de Misericordia.

Respecto a este último asunto, el señor Alemany propone, y así se acuerda, dar un voto de gracias a los maestros que acudieron a formar parte del Tribunal de exámenes, respondiendo al llamamiento de la Diputación.

Se da lectura de una instancia del Director del Hospital participando que don Juan Llaneras Amorós ha renunciado el cargo de Practicante gratuito de aquel establecimiento, y de una instancia de don Matías Mut Eutrany solicitando

de le confiera dicho cargo. Se accede a lo solicitado en dicha instancia.

Los presupuestos.—La situación económica y la aspiración de la Diputación

Al irse a dar cuenta del proyecto de presupuestos para el año próximo, el señor Rosselló y Alemany propone, y así se acuerda, destinar 1.000 pesetas, que se satisfarán del capítulo de imprevistos, para ayudar al Ayuntamiento a la creación de la proyectada Escuela de Música, que, en su sentir, envuelve un aspecto interesante de la cultura.

Luego el Contador, señor Company, da lectura al proyecto de presupuestos para 1916, cuya suma total, tanto de los ingresos como de los gastos, se eleva a 912.136 pesetas, esto es, 48.995-15 pesetas más que en el presupuesto del actual año. El proyecto presentado es, salvo pequeñas variantes, igual al presupuesto vigente.

El señor Feliu habla extensamente para referir la actitud de la minoría liberal ante los presupuestos, que dice ha sido muy comentada en la Casa y fuera de ella. Y dice, en síntesis: Precisa cambiar el sistema que seguimos si no queremos llegar al desastre. Se han leído las modificaciones que se introducen en el proyecto con respecto al presupuesto vigente, y resulta que se han aumentado los ingresos en 68.377 pesetas y se han disminuído los gastos en 68.377 pesetas. Pero las bajas son nominales, no efectivas. Pretendo inculcar en los diputados la necesidad de entrar en moldes nuevos. Dijimos al señor Presidente que nos tendría a su lado para hacer un presupuesto verdad.

Dice que los liberales hicieron un presupuesto que se acercaba algo a la verdad, y fué desechado, y que ahora no vienen en són de hostilidad, sino desearos de colaborar. Hacioso aprobaremos—dice—el proyecto que se presenta como el mejor, porque consideramos que sería una gran prolongación el presupuesto que sigue.

El señor Agulló cree que las palabras del señor Feliu envuelven una censura para los diputados antiguos, y dice que, en su ánimo, siempre ha existido el deseo de hacer buena administración. Manifesta que estos dos años han sido muy malos para los ingresos. Dice que la Diputación tiene una deuda de 600 pesetas para los proveedores de la Casa, porque, a pesar de la deuda que se tiene con ellos, han vuelto este año a la subasta. Entiendo que será preciso ir a un empréstito. Niega que los atrasos hayan aumentado este año, en el que dice se ha procedido como en los anteriores.

El señor Feliu rectifica, negando que sus palabras envuelvan censura para nadie, y dice que "el dicho señor Presidente ha hecho todo lo posible para hacer un presupuesto verdad, si bien no ha podido conseguirlo".

El señor Massanet dice que el presupuesto presentado es el único que podía hacerse, y añade que el señor Feliu, en el seno de la Comisión, fué el primero en reconocerlo.

El señor Alemany pronuncia también largo discurso, tratando de dos aspectos: el económico y el que, en su sentir, debería constituir la aspiración de la Diputación. En cuanto al primero, dice que el presupuesto empieza con un déficit inicial de 150.000 pesetas, cuya cantidad, usada a la que se debe a los proveedores, sumará, al final de 1916, un millón de pesetas. Desea, pues, la Diputación un millón de pesetas, que tendrá que pagarse, y, en cambio, difícilmente se cobrarán una cantidad mayor a aquella que le deben los Ayuntamientos. Este déficit de los Concejos se debe a su malquerencia a la pasividad de la Diputación. Al acabar de pagar el Ayuntamiento la moratoria de 30.000 pesetas, al se podrá pagar a los empleados. Es imposible hacer economías verdad por valor del dé

ficit, 150.000 pesetas. Por lo tanto, hay que aumentar los ingresos. Si se apelara al aumento del endeudamiento provincial, hay que respetar a los nueve o diez pueblos que pagan puntualmente. Esto es lo que se ha de estudiar. Y ahora el otro aspecto: hay que pensar en crear la Hacienda provincial, es decir, conviene crear la personalidad regional de Baleares, que por su historia y situación le pertenece, y en si será necesario ir al Gobierno y pedirle medios para ensanchar las funciones de la Diputación, no limitándose a tener por misión lo que un solo Tenedor de libros podría hacer. A ambos puntos hay que estudiarlos, y convendrá que todos expusieran, hoy, su opinión.

El señor Massanet manifiesta que todos se hallan dispuestos a aportar su apoyo para ambos aspectos, si bien entiendo que precisa hacer un estudio, que prometo. El señor Rosselló y Alemany atribuye la situación económica de la Diputación al temor de cargar demasiado a los pueblos y a no olvidar los diputados del partido político que los eligió; cree que el presupuesto verdad debía haberse hecho este año, en vez de demorarlos para el próximo; coincide con el señor Alemany en no gravar a los pueblos que pagan puntualmente; opina, como el señor Alemany, que la Diputación debe también aspirar a tener una personalidad, al estilo, aunque sola, de una Mancomunidad; teme no encontrar la debida financiación de criterio, sobre este asunto, en todos nuestros diputados a Cortes. El señor Canet se adhiere también a lo manifestado por el señor Alemany en ambos aspectos.

El señor Alemany agradece las manifestaciones precedentes. No cree en divergencias, en cuanto a lo substancial, entre nuestros representantes en Cortes. Se debe tomar de la Mancomunidad lo que puede ser exclusivamente balear. Esta aspiración ha de ser consecuencia del arreglo del problema económico.

Y todos muestran su conformidad con la necesidad de estudiar ambos aspectos.

Se aprueba el contingente provincial para 1916.

Otros asuntos
Se acuerda: A propuesta del señor Llobera (P.), subvencionar en 200 pesetas el Hospital de Pollensa; a propuesta del señor Llobera (I.), quien se adhiere a la anterior petición, subvencionar en 200 pesetas el Hospital de Ica; a propuesta del señor Literas, subvencionar en 500 pesetas al Hospital y Casa de Beneficencia de Manacor y Felanitx; y a propuesta del señor Rosselló y Alemany, hacer constar en acta, y expresarlo a los representantes de la Nación a que pertenecen, el sentimiento por la muerte del Arzobispo Luis Salvador a quien saluda grandemente.

Y se levanta la sesión, siendo las dos de la tarde.

DEL MAR

Entradas
Ayer, a las cinco de la tarde, llegó, procedente de Cabrera, el vapor "Ciudad de Palma".

Salidas
Ayer salieron los vapores "Balear", "Monte Toro", para Ibiza y Alicante y Mahón, respectivamente.

Vapores esperados
Hoy deben llegar los vapores "Rey Jaime I.", "Lillo", y "Ciudadela, procedentes de Barcelona, Argel y Ciudadela, respectivamente.

Despachados
Hoy deben salir los vapores "Ciudadela", y "Mallorca", para Ciudadela y Barcelona, respectivamente.

Un rumor

Ayer, en esta ciudad, circuló el rumor de que, al regresar, en carro, a Porreres, cuatro vendedores de pavos, llevándose el producto de la venta de las aves, habían sido asaltados y asesinados en plena carretera.

En los centros oficiales, a donde acudimos en busca de noticias, se nos dijo que no sabían del supuesto hecho más que el rumor circulado.

Notas de sociedad

Enfermo
Se encuentra enfermo de agudo catarro, guardando cama, el M. I. Sr. D. Mateo Roger, Canósigo. Cordialmente le deseamos pronto y total restablecimiento.

De viaje
Anoche salió, en el vapor "Monte Toro", para Mahón, el diputado provincial don José Teodoro Canet.

Noticias militares

Súplica.—Vista la instancia promovida por el escribiente interino del Cuerpo Auxiliar de Intendencia con destino en la Capitanía general de Baleares don María Nacar Sevillaño, se concede a la súplica que eleva para reintegrarse en el arma de infantería con su empleo de brigada.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Esteban, protomártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en las tres iglesias siguientes, dedicadas al nacimiento del Niño Jesús.

En Santa Teresa: Exposición a las ocho; a las nueve Misa mayor; a las once y a las once y media, Misa y meditación; por la tarde, a las cinco, Rosario, meditación, Estación y reserva de S. D. M.

En la Anunciación (Hospital): Exposición y Matinal a las siete y media; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. Padre Vicente Menéndez, O. S. A.; por la tarde, a las cinco y media, Vísperas y Completas, meditación, estación al Santísimo y reserva de S. D. M.

En San Francisco: Exposición a las siete; a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón; por la tarde, a las cuatro, los actos de coro, Corona, ejercicio dedicado al Misterio de Betleá con intermedio de villancicos, y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, basta de San Esteban: A las diez y media, Misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. Miguel Roca, Maestrescuela.

En la Catedral de San Juan: A las diez y media, Misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. Miguel Roca, Maestrescuela.

Visita.—A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

Santos.—San Juan, Apóstol y Evangelista.

Cuarenta Horas.—Continúan en las tres iglesias siguientes:

En Santa Teresa: Todo como el día anterior.

En el Santo Hospital: Exposición y Matinal a las siete y media; a las diez, Tercia y Misa cantada; por la tarde, lo mismo que los días precedentes.

En San Francisco: Exposición a las siete; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, como el día anterior.

Visita.—A Nuestra Señora del Socorro, en el Socorro. (Altar mayor).

LUNES 27
Santos.—San Juan, Apóstol y Evangelista.

Cuarenta Horas.—Continúan en las tres iglesias siguientes:

En Santa Teresa: Todo como el día anterior.

En el Santo Hospital: Exposición y Matinal a las siete y media; a las diez, Tercia y Misa cantada; por la tarde, lo mismo que los días precedentes.

En San Francisco: Exposición a las siete; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, como el día anterior.

Visita.—A Nuestra Señora del Socorro, en el Socorro. (Altar mayor).

Hielo
Los señores Pieras y Cabrer nos participan, que a partir del día primero de Enero próximo, se expendrá hielo común y transparente, en su fábrica del Arrabal de Santa Catalina y en el importante colmado de don Andrés Morey, "La Giraldá", antigua Casa Rubio, en la plaza de Abastos; sirviendo directamente a domicilio los pedidos que se les dirijan.

Fotografía ROYAL
Conquistador, 28.

Instalación
A efectos de recreación, se halla expuesta en la Alcaldía de esta ciudad

la solicitud para instalar un motor de gas en la Avenida de Silent.

Denuncias
Han sido denunciados un individuo por la Guardia civil del puerto de Campos y cinco más por la del de Buñola por infracción del reglamento de carreteras.

Igualmente ha sido denunciado, por la Guardia civil del puerto de La Puebla, el individuo de 21 años de edad Cristóbal Cladera Benañar, acusado del delito de allanamiento de morada.

Destifidos. El más agradable, el más higiénico y más barato, es el Licor del Polo. Esto es axiomático.

¿Queréis tener en casa las mejores voces cantantes?

¿Queréis animación en vuestra casa?

¿Queréis oír vuestros artistas predilectos?

Pues comprad una gramofona y discos en la "Casa Castellá", que son los mejores del mundo.

Los médicos que recetan el SeroBio consiguen mejores éxitos que con ningún otro reconstituyente.

LÁMPARAS, ARANAS Y APARATOS
Últimas creaciones
EL ÁGUILA—BROSSA, 30

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Las Cortes

Madrid, 24 (16:00)

Suspensión de sesiones

La "Gaceta", inserta el decreto disponiendo la suspensión de las sesiones de ambas Cámaras.

La disolución y reapertura de las Cortes

Según el periódico "A. B. C.", caracterizados ministerialmente aseguran que el decreto de disolución de las actuales Cortes se publicará antes del día 15 de Enero, reunidos el nuevo Parlamento en Abril.

Manifestaciones

Madrid, 24 (16:00)

Varios asuntos

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, al recibirnos a los periodistas, nos ha manifestado que había recibido una Comisión hablándole de la crisis del ramo de construcción.

Nos dijo el Conde que este asunto se ha tratado ya en Consejo, reconociéndosele gravedad, por lo cual el Gobierno estimulará al Alcalde para que se promuevan mayor número de obras, de ser posible.

También atenderá el Gobierno, ha seguido diciéndonos el señor Conde, al asunto de la subvención a la capitalidad de Madrid.

Nos añadió que está igualmente ocupado en el nombramiento de Alcaldes, y que, de acuerdo con el Ministro de la Gobernación señor Aiba, en los distritos cuyos representantes son de la oposición, se mantendrá igual criterio, para los nombramientos, al que sostuvieron los Gobiernos conservadores en anteriores etapas.

Espera el jefe del Gobierno que el decreto referente al Estado Mayor Central se termine antes del primero de Enero.

El lunes por la tarde, se celebrará el Consejo de Ministros.

Nos añadió que el Gobernador del Banco de España no ha sido designado aún, pero que hoy habrá un candidato.

Respecto a la Dirección de Seguridad, nos ha dicho que es difícil proveer, pues, el cargo se hizo a la medida del señor Méndez Alarcón.

La Lotería
Madrid, 24 (16:00)

El sobrante de billetes
En el Ministerio de Hacienda manifestaron que han sido devueltos 3.334 billetes del sorteo de Madrid.

El año pasado se devolvieron 9.774.

La guerra europea
Madrid, 24 (16:00)

Palabras del Conde de Romanones recogidas por los belgas
El Havre.—El periódico "Le XX Siècle", copia las palabras que escribió el Conde de Romanones en el Libro de Oro, recientemente ofrecido al Rey Alberto de Bélgica.

El Conde se manifestó entusiasmado de Bélgica, afirmando que nació

de tanta grandeza moral no puede desaparecer.

Por las víctimas de una explosión
El Havre.—Esta ciudad ha donado 5.000 francos por las víctimas de la explosión de la fábrica de pirrotécnica belga.

La primera lista de la suscripción a ascende, hasta la fecha a 16.400 francos.

Declaraciones de un Ministro francés
El Havre.—"Le Matin", publica unas declaraciones del señor Segre, Ministro de Caminos de Hierro, negando que el movimiento flamenco sea una amenaza para la favorabilidad.

El Ministro que en todas las esferas, los flamencos están más cerca de Francia e Inglaterra que de Alemania.

Capellán condecorado
El Havre.—Se ha concedido la cruz de la Corona al Capellán casafrense belga señor Brabant, que fué condecorado.

Comunicado oficial austriaco
Nordenich.—(Radiograma de las once de la mañana).—Se ha publicado el siguiente parte oficial:

"En el frente italiano, ha habido duelo de artillería violento en el frente de la costa de Podgora.

Rechazamos el ataque de un batallón italiano, después de corta lucha.

Aprisionamos una pequeña división montenegrina que se había escondido en las rocas de la orilla del monte de Tara.

Transporte hundido
Amsterdam.—Un gran barco transporte ha chocado contra una mina, hundíandose, a 80 millas de Sunderland.

La pérdida de un vapor correo japonés
Londres.—La pérdida del vapor correo japonés "Yasaka Maru", es la mayor registrada por las compañías aseguradoras desde el principio de la guerra.

Se evitó el perjuicio en 25 millones de francos.

Acusación contra la Agencia Reuters
Berlín.—(Nota oficial).—Contra las informaciones cursadas por la Agencia Reuters, la segunda nota yanqui a Austria, respecto al hundimiento del vapor "Ancona", está redactada en términos que dejan la puerta abierta para conferencias amistosas.

Sobre cuestiones de hecho y derecho, la opinión pública debe tomar como se merece, la actividad empujadora y provocadora de esta Agencia, que ha presentado como inminente la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Austria.

DESDE BARCELONA
Barcelona, 24 (17:00)

Notas catalanas
Llegada del Director General de Comercio

El Director General de Comercio, don Alfonso Sala, Diputado por Tarrasa, llegó a esta capital, como estaba anunciado, siendo recibido, en la estación, por distintas personalidades.

El señor Sala conferenció con el Gobernador civil, y al medio día salió para Tarrasa, donde se le ha tributado entusiasta recibimiento.

Quejas de los navieros
Los navieros de buques de cabotaje se quejan de las dilaciones que causa a los pasajeros el servicio de vacunación.

Para tratar de este asunto, una comisión de dichos navieros ha visitado al Gobernador civil.

Las fiestas de Navidad
A la hora que telegrafía, los colmados de esta ciudad, que se abren a las diez y confieren cada una un trato que hace provisiones para las fiestas de Navidad.

La feria de pavos ha estado muy animada.

El día ha sido espléndido.
La mayoría de las parroquias han repartido invitaciones para los matines, a fin de evitar abusos.

El nuevo Alcalde
El nuevo alcalde de esta capital, señor Collaso, se posesionará del cargo a principios de Enero.

Un soldado de la guarnición de El Ferrol que se halla con licencia en Mataró posee una participación del "gordo".

El "Progreso", denunciado
Ha sido denunciado, por excitación a la rebelión, el diario jerrouxieta "El Progreso".

Sesión de trece horas.—Incidentes a gran escala.
La sesión del Ayuntamiento terminó a las seis de la mañana, habiendo durado trece horas.

Hubo incidentes a gran escala.

Compañía de los ferrocarriles de Mallorca

Ferrocarriles de Manacor a Artá
Conforme con las Bases acordadas por la Compañía para la emisión de Obligaciones al portador, a 5 p. de interés anual cuyo producto ha de destinarse a la construcción y establecimiento del Ferrocarril secundario con garantía de interés por el Estado, de Manacor a Artá, se anuncia que la suscripción pública a dichas Obligaciones que se abrió todos los días laborables a contar del día de hoy hasta el día 31 del corriente mes, de 9 a 12, en Palma en las Oficinas Centrales del Crédito Balear, en las de sus Sucursales de Manacor, Inca, Sóller, Felanitx y Lluchmayor y en cualquier de las agencias de dicha Sociedad de crédito que la misma al efecto autorice.

En el acto de la suscripción se hará efectivo el primer pago de diez pesetas por cada Obligación según la Base Segunda, y los suscriptores recibirán los resguardos provisionales que expresa la Base Cuarta.

Las suscripciones que se verifiquen fuera de las Oficinas Centrales del Crédito Balear, se considerarán como encargos y las Sucursales y Agencias expresadas se harán cargo del Boletín de suscripción firmado por el suscriptor, cobrando del mismo las ciento diez pesetas por Obligación suscrita, como expresa la Base Segunda y la libranza un recibo interino que será canjeado por el Resguardo Provisional mencionado en la Base Cuarta.

Ningún suscriptor podrá serlo por más de nueve obligaciones de la serie II, quedando anulada la suscripción del exceso que acaso resulte.

Se reserva la Compañía emitente el derecho de no admitir más suscripciones de la expresada Serie II, cuando lo estime conveniente.

Palma 1.º de Diciembre de 1915.

—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Morague.

La Casa Castellá y el público

IMPORTANTÍSIMO

Regalo colosal que hace la "Casa Castellá," al público:

50 Grafonolas gratis Mallorquines, lee Atención!!



A los aficionados a la bella música, a los indiferentes, y al público en general, les interesa GRANDEMENTE saber: Que la importante "Casa Castellá," para corresponder a la muchísima venta que tiene en Palma y pueblos de la Isla, ha decidido regalar a sus compradores

¡50 Parlofones completamente gratuitos!!

¡LO NUNCA VISTO! ¡GANGA DE VERDAD! ¡NADIE PUEDE IGUALARNOS!

Advertencias importantes para el público

- 1.º Comprando 93 discos en esta Casa, a escoger de entre las renombradas marcas ODEON y FONOTIPIA, pagando AL CONTADO, en el mismo momento de la compra UN CENTIMO, se les entregará una GRAFONOLA, cuyo precio sin discos, es de 165 pesetas.
- 2.º La CASA CASTELLÁ para FAVORRECER a todo el público, ha puesto también a la compra de los 93 discos A PLAZOS, sin límites de tiempo, pagando independientemente de los discos, mientras dure la compra TOTAL de los 93 discos, cinco pesetas cada mes, menos el primero, que pagará 25 pesetas.
- 3.º La poderosa CASA CASTELLÁ no molestará a los suscriptores, si en cierto tiempo NO compran algún lote de discos, con tal de que paguen la cuota mensual, que es independiente de la compra de los discos.
- 4.º Los suscriptores a plazos, PODRAN DISFRUTAR el aparato parlante, desde el primer momento en que paguen las 25 pesetas del primer plazo y hagan un pedido cualquiera de discos de las famosas marcas ODEON y FONOTIPIA; pero el APARATO NO SERÁ propiedad del suscriptor, hasta que haya comprado los 93 discos.
- 5.º La acreditada CASA CASTELLÁ es la ÚNICA, que dada su importancia, puede ofrecer al público TAN INCREÍBLES ventajas.

Para más detalles dirigirse a la Casa Castellá Santo Domingo números 34 y 36, Palma

PEDID EN TODAS PARTES

LICOR DE BREA MÚNERA

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECIONES.

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 12 de Diciembre el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 17 de Diciembre el vapor

Príncipe de Asturias

Línea de las Antillas

Para San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cuanánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto el día 6 de Enero el vapor

Conde Wifredo

debiendo declarar con anticipación los señores pasajeros de la Compañía la carga que tengan que embarcar.

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	VISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Soorro	11	3.º	Bosch 20.1.º	Taller y habitación. También se vende
San Francisco	19	1.º 2.º	San Francisco 1.1.º 1.º	Mucha capacidad comodidades
Alfarrería	42	1.º d'cha.	Alfarrería 42	Mucha capacidad, 6 cuartos agua
Maladero	30	1.º d.º	Cofradía, 4.1.º	Mucha capacidad, reciente construcción
Siadcato	40	bajo	Brossa, 19, ent.º derecha	Local propiamente industria o comercio

Véase relación general en el domicilio social: calle de Brossa 19, principal, pal. 4.º 2.º

Vapores Italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA PUERTOS DEL BRASIL

Servicio rápido combinando entre los mejores

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce DE GENOVA

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, sea en mar o en puerto, excelente trato, servicio de Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos los vapores.

Para despacho de los pasajes de 1.º y 2.º clase a las Grías, Dele y P. Illán.—Palacio, 37 y 39.

Para despacho de pasajes de 3.º clase y carga a D. Miguel Ordóñez.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

NOTA—La carga que se embarca en los vapores de esta línea, debe ser declarada con anticipación por los señores pasajeros de la Compañía la carga que tengan que embarcar.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía **SEÑORES PLANAS, PIZA Y C.ª S.ª**, en C.ª San Miguel, 29, Palma.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no sentir los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia de San Antonio Mayor.

DE BAR EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para beber, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se sigue toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 8 Pesetas.

Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valsequillo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **Reina Victoria Eugenia** saldrá el día 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **León XIII** saldrá el día 12 de Enero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 23 de Cádiz para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor **Monseñor** saldrá el día 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **Reina M. Cristina** saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **Buenos Aires** saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Carthagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Guayana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor **Alicante** saldrá el día 7 de Enero de Barcelona, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor **C. de Cádiz** saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás esquivas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros en la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo se visitan por líneas regulares.

Información en Palma: Sres. Jaime M. Granada y C.ª S.ª en C.ª—Paseo de Antonio Maura, 4.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas, de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores etc. por medio de



Tratamiento de L. RICHELET

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos, las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Ezemas, herpes, impétigos acnés, sarpullidos purigios, rojeces, sarpullidos faringíneos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas, varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor Richelet, o al depositario general en España D. Francisco Loyarte, droguería, calle San Marcial 33, San Sebastián, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, Sedán (Francia).

Depósito General y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de S. Ignacio de Loyola, 9, S. Sebastián.—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Marina, 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, drogueros.

Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo** etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Información en Palma: Sres. Jaime M. Granada y C.ª S.ª en C.ª—Paseo de Antonio Maura, 4.

Pastillas ALEMANAS

del Doctor Swanter de Berlin

La generación actual bendice a Swanter y las venideras esculpirán en letras de oro, por curar sus dolencias NAS de modo rápido y eficaz. PASTILLAS ALEMANS.

Tan eficaces son, que, una vez ingerida una pastilla, aquella tos ronca, sofocante, que produce vértigos y dolor de pecho, cesa al momento; aquella disnea terrible, causada por congestión bronquial, se calma enseguida, facilitando la expectoración y descomponiendo los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las Pulmonías y la penaca eficaz para sus convalecencias, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual torrente de aire vigorizador, penetran por el interior del organismo, desmenuando todos los gérmenes morbosos que lo infectan.

Enfermos: Pedid, exigid siempre, si queréis curaros, Pastillas Alemanas. A 150 pesetas caja.

Venta en todas las farmacias.

Depósito exclusivo para Baleares: Sucesores de BOSCAN, droguería farmacéutica.

LIQUID VENEER

Para limpiar y restaurar muebles Y TODA CLASE DE SUPERFICIES BARNIZADAS Y ESMALTADAS

No es ningún barniz, sino que restituye como por encanto el primitivo estado del objeto.

Usted no podrá darse cuenta de lo que hace, mientras no lo pruebe. En venta: Plaza Santa Eulalia, 10, Droguería de Boscana y principales comercios.

Vapores J. Jover

Para Nueva York

Saldrá de Barcelona en la primera decena de Enero el rápido trasatlántico.

MIGUEL JOVER

Admite carga.

Informes en Palma: DAMIÁN BENNAZAR, calle del Mar, 49, principal.

Remeys segus y ben provats

XAROP VERMÍFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per meta q's cuchs i per doná bon coló y molta de gana a n'els infants malaltissos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia fa desaparèixe es calls, nys de poll i ses demés dureses de's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rei se tossina, mentens fresca se boca, agradable s'ale evitan al fumadós dels molestés dels mals tabacs. Sense pigues, barts, ni cap lletjura, quedan ses senyorettes que se renten cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués més ben perfeccionat y millors instruments de CIRUGIA, se troben a se POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia d'es seu preparador COSTA D'EN BROSSA, NÚM. 9—PALMA DE MALLORCA

Pérdida

De un pendiente con una esmeralda rodeada de diamantes. Se gratificará al que la entregue, calle de Jaime Ferrer, 31 2.º

Tarjetería y Resmillería

LA ESPERANZA

Lonjeta, 11

Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Caraceros, Fletores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas etc. etc., como también.

Plata Santa Eulalia, 10

CORREO DE MALLORCA

se vende en Palma en todos los kioscos, en la Imprenta LA ESPERANZA, en el Centro de suscripciones de la calle de Jaime, 11, 62 y en las estaciones de ferrocarriles.